

25.031.434-5

Informe de Médico Veterinaria jornada tarde 2025

- **Se realizaron 01 fiscalización en terreno.**
- **Se realizaron 01 asistencia a charla en auditorio de Subantartico.**
- **Se realizaron 02 charlas.**
- **Se realizaron 01 informe de fiscalización.**
- **Se realizaron 01 informe de honorario.**
- **Se realizaron 01 asistencia a corrida canina de Carabineros de Chile.**
- **Se realizaron 05 oficios.**

28 de marzo, 2025:

En el marco de las acciones de fiscalización contempladas por la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, se ejecutó un operativo conjunto entre el equipo municipal de fiscalización y representantes de la SEREMI de Salud. La actividad fue desarrollada por los fiscalizadores municipales Rodrigo Fuentes y Alejandro Vidal, la representante del Servicio de Salud Romina Del Real, y la médico veterinario municipal Katherine Cáceres.

La jornada se orientó al levantamiento de información y control de animales en condición de calle, focalizándose en sectores urbanos previamente identificados como puntos críticos: calles O'Higgins, Yelcho, Ricardo Maragaño, Presidente Carlos Ibáñez, Lewaia y Piloto Pardo. Se procedió a la identificación individual de caninos mediante lectura de microchip, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente. Esta intervención tuvo como propósito promover el control poblacional canino, reducir los riesgos asociados a la presencia de animales sueltos y fortalecer la seguridad pública y el bienestar animal en la comuna.

03 de abril, 2025:

En el bloque matutino se llevó a cabo la última revisión de la presentación educativa, incorporando efectos de transición, imágenes referenciales, y asegurando la calidad visual y narrativa del material. Durante la tarde, se participó de una jornada de vinculación institucional en dependencias del Centro Subantártico Cabo de Hornos, donde se desarrolló una charla enfocada en temáticas de biodiversidad, conservación del ecosistema subantártico y su relación con el bienestar animal, fortaleciendo redes colaborativas intersectoriales.



04 de abril, 2025:

Se llevaron a cabo dos sesiones educativas dirigidas a funcionarios municipales, realizadas a las 9:00 y 14:30 horas, respectivamente, en las dependencias municipales. Las exposiciones abordaron aspectos normativos, éticos y operativos de la Ley 21.020, junto con la aplicación local de la ordenanza municipal sobre tenencia responsable. Las jornadas permitieron sensibilizar a los funcionarios respecto a su rol dentro del cumplimiento normativo, generando espacios de diálogo y reflexión sobre la convivencia humano-animal en la comuna.





07 y 08 de abril, 2025:

Se dio inicio al proceso de redacción, compilación y sistematización del presente informe de honorarios, considerando las actividades ejecutadas durante el período señalado. Se documentaron con rigurosidad los antecedentes de cada jornada, asegurando la trazabilidad de las acciones realizadas y su alineación con los

objetivos estratégicos del programa de Tenencia Responsable.

09 y 10 de abril, 2025:

Durante estos días se llevó a cabo la organización del contenido que será presentado en las charlas informativas. Con el fin de optimizar la exposición y asegurar que ningún tema quedara fuera, se elaboró un punteo detallado que permitió ordenar las ideas principales. Esta estrategia no solo facilitó el desarrollo de una presentación más clara y fluida, sino que también brindó una herramienta útil para mantener el hilo conductor ante posibles interrupciones o consultas del público, las cuales suelen enriquecer el intercambio, pero también desviar momentáneamente la atención del tema central.

11 de abril, 2025:

Se realizó la coordinación conjunta con los encargados del área de deportes y personal de Carabineros, con el propósito de afinar los detalles logísticos de la corrida. Durante la reunión se definieron aspectos clave como el lugar de encuentro, el horario de inicio y las medidas de seguridad necesarias para el correcto desarrollo de la actividad. Esta instancia permitió alinear criterios y asegurar una planificación ordenada y colaborativa del evento. Además, se fue a buscar chaqueta y trípticos para utilizar el día de la corrida canina organizada por Carabineros de Chile.

13 de abril, 2025:

El día de la corrida, el equipo municipal se reunió en conjunto con el encargado de deportes, Jonathan, en el punto de inicio de la actividad, ubicado en el sector de Mi Calvin. En el lugar se llevó a cabo la entrega de los números de participación a los asistentes, así como de un tríptico informativo con los servicios ofrecidos por la veterinaria municipal. A lo largo de la jornada, se resolvieron dudas planteadas por los tutores responsables de los caninos participantes y se mantuvo una vigilancia constante para asegurar el orden y bienestar de los animales presentes. Asimismo, se mantuvo una disposición activa para atender cualquier eventualidad o

emergencia que pudiera surgir durante el desarrollo del evento.



14, 15, 16 y 17 de abril, 2025:

Durante el mes se emitieron oficios dirigidos a distintos establecimientos e instituciones de la comuna, con el propósito de coordinar la realización de charlas educativas sobre tenencia responsable de mascotas, en el marco de la Ley N.º 21.020 y la Ordenanza Municipal vigente. Las comunicaciones fueron enviadas al Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, al Jardín Infantil Pequeños Colonos, al Jardín Infantil y Salacuna Tánana, así como también a la Armada de Chile, destacando el interés municipal por incluir a diversos actores comunitarios en esta iniciativa. Las charlas, a cargo de la médica veterinaria de la municipalidad, buscan fomentar el bienestar animal y promover prácticas responsables en la convivencia con mascotas, tanto entre adultos como entre los niños y niñas de la comuna.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
OFICIO CAPITAN DE NAVIO; MANUEL IT...	17-04-2025 11:30	Documento de Mi...	126 KB
OFICIO DIRECTOR LICEO; PATRICIO TORR...	15-04-2025 16:57	Documento de Mi...	139 KB
OFICIO DIRECTORA JARDIN UKIKA; NICO...	15-04-2025 10:35	Documento de Mi...	139 KB
OFICIO DIRECTORA PEQUEÑOS COLON...	14-04-2025 11:22	Documento de Mi...	127 KB
OFICIO DIRECTORA TÁNANA; DELIA LEPE	14-04-2025 10:47	Documento de Mi...	127 KB

21 de abril, 2025:

Se dio por finalizado el informe correspondiente a los honorarios del período, cumpliendo con los requisitos administrativos establecidos para su entrega. El documento fue completado y revisado, quedando disponible para su tramitación conforme a los plazos estipulados.



KATHERINE CÁCERES GANGA
MÉDICO VETERINARIA
25.031.434-5

Distribución:

- Jefe DDC, DAF y archivo.